



Programa General Anual

2015-2016

Colegio de Educación Infantil y Primaria

FEDERICO MUELAS

(Cuenca)



ÍNDICE

I.	Introducción. Conclusiones de la Memoria del curso anterior y aspectos relevantes que se vayan a desarrollar durante el curso escolar.	4
II.	Objetivos Generales del centro fijados para el curso escolar. Y actuaciones previstas para el logro de los objetivos propuestos.	5
	1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje (incluidos los procesos de Orientación y las medidas de Atención a la Diversidad.	6
	2. La organización de la participación y la convivencia en el centro.	8
	3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	9
	4. Los planes y programas institucionales de formación (incluidas las actuaciones de formación didáctica, pedagógica y científica del profesorado) y cuantos otros desarrolle el centro.	10
	5. Los servicios complementarios: Comedor.	11
III.	Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.	12
	1. Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración.	13
	2. Horario del alumnado y criterios pedagógicos referentes para su elaboración.	14
	3. Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de espacios.	14
	4. Calendario de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de Coordinación docente.	15
	5. Otros aspectos relevantes: Propuesta curricular, PP.DD. y modificaciones Del Proyecto Educativo y las NCOF del centro.	16
IV.	Programa anual de Actividades Complementarias y Extracurriculares.	18
V.	Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre.	20
VI.	Plan de Evaluación del centro.	22
VII.	Anexos. (En CD)	23
	1. Proyecto de formación en centro	
	2. Horarios del profesorado y alumnado	
	3. Programaciones Didácticas de Infantil y de Primaria	
	4. Proyecto Educativo del centro y Propuesta Curricular	
	5. Revista El Hocino 2015/16	
	6. Cuestionarios del Plan de Evaluación Interna 2015/16	
	7. Otros programas del centro	



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2015/2016

Según lo establecido en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** (BOE de 4 de mayo), modificada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa** (BOE de 10 de diciembre), en la **Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha** (DOCM de 28 de julio) y en las **Órdenes de 02-07-2012** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Colegios de Educación Infantil y Primaria (DOCM de 3 de julio) y **de 05-08-2014**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, modificada por la Orden de 27/07/2015, el Equipo Directivo del **Colegio Público "Federico Muelas"** de Cuenca, teniendo en cuenta las propuestas, deliberaciones y acuerdos del Claustro de Profesores, las aportaciones de la comunidad educativa y la valoración del Consejo Escolar, presenta la siguiente **Programación General Anual** para el curso **2015/2016**, documento que recoge los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro y que garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades del mismo.

En Cuenca a 26 de octubre de 2015.

El director.

Fdo.: Santiago Langreo Valverde



I. **Introducción.** Conclusiones de la Memoria del curso anterior y aspectos relevantes que se vayan a desarrollar durante el curso escolar.

De la memoria del curso 2014-2015 extraemos las siguientes conclusiones o propuestas:

A partir de la valoración de las actuaciones mediante el índice de satisfacción aplicado en la memoria del curso pasado, se propone las siguientes actuaciones para el curso 2015-16. Asimismo, como resultado de este trabajo de evaluación se han recogido la propuesta de actividades complementarias y extracurriculares que se citan en el apartado (Título IV) de esta PGA.

Formación didáctica del profesorado:

- Formación para la aplicación del instrumento Evalúa.
- Elaboración de instrumentos de evaluación adaptados a los estándares de aprendizaje.

Evaluación Interna:

- Aplicar un protocolo para reducir los retrasos y mejorar la puntualidad de los alumnos reincidentes.
- Promover iniciativas en colaboración con los padres comprometidos y el AMPA para aumentar la participación de las familias en actividades del centro.
- Revisar los cuestionarios de Evaluación interna, diferenciando algunos indicadores.
- Habilitar un proceso de identificación de necesidades económicas y recursos del profesorado.
- Constituir una Comisión de Solidaridad para la asignación de ayudas al alumnado necesitado.

Escuela de Valores:

- Elaboración e implementación del programa “Tolerancia cero a la violencia/agresión”
- Potenciación del valor del Esfuerzo.
- Elaborar un programa de Medio Ambiente “El Huerto Escolar”
- Colaborar con el programa “Escuelas de la UNESCO”
- Continuación con la potenciación de la puntualidad y los hábitos saludables en el desayuno.

Programas de Apoyo y Refuerzo educativo:

- Promover programas de refuerzo de las matemáticas, el cálculo y la resolución de problemas.
- Elaborar un programa de apoyos en grupo reducidos “**Aula 10**”.
- solicitar el mantenimiento del programa de acompañamiento escolar “**Cuenta Conmigo para estudiar**” que promueve el Ayuntamiento. E intentar que este apoyo y refuerzo educativo comience lo antes posible mediante otros programas complementarios, en su caso.
- Potenciar el dominio de las materias instrumentales, como base para los demás aprendizajes, en todas las clases y en las sesiones de refuerzo y apoyo intraciclos. De forma específica con la continuación del **Plan para la mejora de la competencia lingüística “Palabras”** que se desarrollará en todos los niveles, desde infantil a 6º de EP. Revisión de las obras del Poema del mes y aplicación de otras actividades.



- Se mantendrá la convocatoria del **Premio de Literatura Infantil “Federico Muelas”** en su XII edición, si las entidades colaboradoras nos siguen subvencionando como hasta ahora; así como la participación en actividades programadas por otros centros e instituciones, así como otras actividades que ya se han llevado a cabo durante este curso.
- Continuar en coordinación con el centro de salud Cuenca I (Centro de salud de referencia de nuestra zona) el **Plan de trabajo ESCUELA GENERADORA DE SALUD 2015/2016**
- En el área de Educación Plástica, los resultados obtenidos en el desarrollo del **“Programa Aprender al Crecer con el Arte”** animan al Claustro a continuar el curso 2015/2016 con este programa.
- Se solicitará así mismo el mantenimiento de la auxiliar de cocina y las monitoras contratadas por la empresa de catering del Comedor escolar.
- Insistir en la petición a la Delegación de Educación de la reforma de nuestro centro adecuando sus instalaciones a las condiciones requeridas para asegurar la calidad educativa.
- Solicitar al departamento de tráfico del Ayuntamiento que continúe con el control del tráfico al inicio y al final de las actividades lectivas.
- Insistir en las tutorías con las familias en la necesidad de continuar en el ámbito familiar con el trabajo y con las pautas marcadas por los tutores y el profesorado del centro.
- Revisar a lo largo del curso la nueva propuesta curricular, las programaciones didácticas y las programaciones de aula adecuándolas a la normativa actual.
- Revisar los documentos organizativos y programáticos del centro, adaptándolos a la normativa actual.
- Continuación con otros programas implementados el curso 2014/15, como **Cuatro Tizas** y el **Proyecto Linvingstone**.

II. Objetivos Generales del centro fijados para el curso escolar. Y actuaciones previstas para el logro de los objetivos propuestos.

Para un mejor seguimiento de las actuaciones, éstas se presentan en las tablas siguientes, encabezadas por los apartados que explicitamos a continuación:

1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje (incluidos los procesos de Orientación y las medidas de Atención a la Diversidad).
2. La organización de la participación y la convivencia en el centro.
3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
4. Los planes y programas institucionales de formación (incluidas las actuaciones de formación didáctica, pedagógica y científica del profesorado) y cuantos otros desarrolle el centro.
5. Los servicios complementarios: Comedor.

Ámbito 1: Los procesos de enseñanza y aprendizaje (incluidos los procesos de Orientación y las Medidas de Atención a la Diversidad)

OBJETIVOS	PLANES Y ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Evaluación	Recursos
1. Mejorar la comunicación con las familias y el seguimiento de las actividades de aprendizaje.	<input type="checkbox"/> 1.Potenciar el uso del “Mi Cuaderno” para que favorezca la comunicación entre familia y escuela; y permita a los alumnos organizar su trabajo y actividades.	2º trim	E.D.	Producto	Del centro
	<input type="checkbox"/> 2.Impulsar el uso del Programa Papás, para facilitar información y comunicación entre el profesorado y las familias.	1ºtrim	E.D. y R.Form.	Seguimiento de entradas	Aula althia
	<input type="checkbox"/> 3.Mantener actualizado las páginas personales del tutor (BLOG) como vía para la información diaria a padres y alumnado.	Todo el curso	Claustro	seguimiento de entradas	ordenadores del profesorado
3. Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas.	<input type="checkbox"/> 1.Gestión de los procesos orientada a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y mejora de los mismos:	Según Plan de Inspección en PPDD y el Plan de Evaluación Interna	E.D. Claustro	Cuestionarios y grupos de calidad	del centro
	Revisión de Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje Evaluables.	1er trim	E.D. Claustro	según Plan	del centro
	Análisis de resultados.	final de trim	E.Ciclo		del centro
	Elaboración de informes.	final de trim	E.Ciclo		del centro
	Elaboración de propuestas de mejora a partir de los resultados obtenidos.	final de trim	E.Ciclo	según propuesta	del centro
	Difusión entre la comunidad educativa de los resultados obtenidos	final de curso	E.D.	Observación y registro	Pizarrín, BLOG
4. Mejorar los resultados educativos del centro desarrollando al máximo el	<input type="checkbox"/> 1.Aplicar el Programa para el Diagnóstico Precoz de las Dificultades de Aprendizaje.	1er trim	Orientador	Memoria Final (MF)	Programa elaborado

<i>potencial de cada alumno/a removiendo los obstáculos para lograrlo.</i>	<input type="checkbox"/> 2.Elaborar un Proyecto Educativo de Calidad fundamentado en la dimensión de Atención a la Diversidad.	2ºtrim	E.D. y Claustro	Memoria Final	Del centro
<i>5. Mejorar las habilidades instrumentales del alumnado mediante la puesta en práctica de programas de apoyo a la lectura y la escritura.</i>	<input type="checkbox"/> 1.Aplicación del programa DOMAN en infantil 3 y 4 años.	todo el curso	Esther (3a) y Gloria (4a)	MF	Ordenadores y PID
	<input type="checkbox"/> 2.Aplicación de un programa de prevención de dislalias y trastornos del lenguaje en educación infantil.	de Oct-jun	Rosa (AL)	Tablas de eva.	PID y material específico de AL
	<input type="checkbox"/> 3.Aplicación de programas de mejora de la ortografía en los diferentes ciclos, empezando por la ortografía visual (en la línea del método Doman)	1ertrm	Rosa (AL)	Tablas de eva.	PID y material específico de AL
	<input type="checkbox"/> 5.Revisión y control de las bibliotecas de aula y elaboración del Plan de Biblioteca	todo el curso	Antonio	Cuestionario	Libros del centro
	<input type="checkbox"/> 6.Puesta en común entre profesores de fichas de lectura.	2º trim	Maruja	Fichas adhoc	Ordenadores
	<input type="checkbox"/> 8.Continuación del Plan PALABRAS	todo el curso	Santiago	BLOG	Material propio
<i>6. Mejorar la competencia matemática y científica</i>	<input type="checkbox"/> 1.Aplicación de un programa de refuerzo para el cálculo y la resolución de problemas en los primeros cursos de educación primaria.(Como respuesta a la evaluación individualizada de 3º EP)	2ºtrim	Santiago	Cuadernillos	Del centro
	<input type="checkbox"/> 3.Desarrollo de proyectos de ciencias con alumnos con alta motivación por el aprendizaje y participación en concursos y ferias científicas.	2º trim	Santiago	MF	Propios del centro
<i>9. Facilitar las funciones de la orientación educativa.</i>	<input type="checkbox"/> 1.Establecer un calendario/horario de reuniones del Equipo de Orientación y Apoyo con los/as tutores/as.	todo el curso	Maruja	MF	del centro

	<input type="checkbox"/> 2.Revisión constante de las medidas generales de atención a la diversidad, su organización y desarrollo y la relación con la problemática del alumnado en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo.	todo el curso	EOA	MF	del centro
	<input type="checkbox"/> 3.Garantizar la participación del EOA en todas las reuniones de coordinación y evaluación.	todo el curso	Maruja	MF	del centro
11. Potenciar el compromiso de todos los agentes educativos, padres y profesores, con los procesos de enseñanza-aprendizaje.	<input type="checkbox"/> 1.Estabilidad de la tutoría según TRIENIOS.	todo el curso	Maruja	MF	del centro
	<input type="checkbox"/> 2.Establecimiento de modelos de compromiso entre los diferentes agentes de la comunidad educativa: Profesores-alumnos; padres-profesores; padres-alumnos.	1er trim	Santiago	Seguimiento de compromisos	del centro
13. Facilitar las mejores condiciones de trabajo del profesorado, y el resto de personal del centro, para un desempeño óptimo, eficaz y eficiente.	<input type="checkbox"/> 1.Habilitar los espacios del centro para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje: Aulas de apoyo, Aulas de área específica.	1 trim	E.D.	Rendimientos del alumnado y grado de satisfacción docente	Espacios
	<input type="checkbox"/> 2.Facilitar una organización eficiente de los tiempos docentes, lectivos y complementarios, que permita una mayor autonomía y rentabilidad.	1 trim	E.D.	Rendimientos del alumnado y grado de satisfacción docente	del centro
	<input type="checkbox"/> 3.Facilitar los recursos materiales en base a la demanda del profesorado y la metodología que utiliza.	1 trim	E.D.	MF	Presup 229

Ámbito 2: La organización de la participación y la convivencia en el centro.

OBJETIVOS	PLANES Y ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Evaluación	Recursos
7. Fomentar la participación de las familias en la vida del centro a través del AMPA.	<input type="checkbox"/> 1.Facilitar al AMPA el uso de las instalaciones del centro.	todo el curso	E.D.	MF	del centro
	<input type="checkbox"/> 2.Apoyar las iniciativas propuestas por el AMPA.	todo el curso	E.D.	MF	Espacios del centro/difusión

	<input type="checkbox"/> 3. Planificar y desarrollar programas de formación para las familias dirigidos a la mejora de su preparación en temas relacionados con la educación de sus hijos e hijas.	todo el curso	E.D. y AMPA	Cuestionarios y registro de participación	del centro y el AMPA
8. <i>Fomentar valores positivos como la palabra, el respeto activo y la no violencia en nuestra comunidad educativa.</i>	<input type="checkbox"/> 1. Revisión anual de las Normas de Convivencia.	3er trim	E.D. y Claustro	MF	del centro
	<input type="checkbox"/> 2. Celebrar una reunión con las familias de nuevos alumnos/as al comienzo de cada curso en las que se les informará sobre los aspectos generales del funcionamiento del centro y las normas de convivencia.	1er trim	Tutores y E.D.	MF	del centro
	<input type="checkbox"/> 3. Desarrollar actividades alternativas en el tiempo de recreo: Escuela de ajedrez, Taller de Béisbol, etc.	1er trim	E.D. y Claustro	observación	100,00 €
	<input type="checkbox"/> 4. Asumir el papel de mediador entre las relaciones, en situaciones de conflicto, o de los diferentes sectores de la comunidad.	todo el curso	Orientador/Director	Registro de conductas	del centro
12. <i>Fomentar la participación de la comunidad educativa en las actividades complementarias y extracurriculares.</i>	<input type="checkbox"/> 1. Participar y desarrollar el Plan de la Fruta de las Consejerías de Educación y Agricultura de CLM.	2º trim	E.D. y Claustro	Registro de actuaciones	Plan de la Consejería
	<input type="checkbox"/> 2. Aprovechar la celebración de algunos días oficiales (Paz, Árbol, Libro, Constitución, etc.) para realizar actividades en gran grupo que enseñen a los alumnos valores, hábitos y contenidos fundamentales para su desarrollo personal.	todo el curso	Claustro: M. Jesús, Esther, M. José	Registro de actuaciones y grado de satisfacción	100,00 €
	<input type="checkbox"/> 3. Continuar con el programa intercentros CUATRO TIZAS	Todo el curso	E.D.	Documentos	del centro
	<input type="checkbox"/> 4. "Mejoramos la cara a nuestro centro" Acciones de mejora en el exterior del centro	1er y 2º trim	E.D. y Claustro	Registro de actuaciones	400,00,-

Ámbito 3: Las actuaciones de coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

OBJETIVOS	PLANES Y ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Evaluación	Recursos
10. <i>Asegurar la continuidad educativa entre las diferentes áreas, cursos, ciclos y etapas, especialmente entre la Etapa de Infantil y la Primaria y entre ésta y la Secundaria.</i>	<input type="checkbox"/> 2. Facilitar la coordinación entre etapas y entre cursos cuando se cambie de tutor/a, así como en el paso de 6º de Primaria a Secundaria.	1er y 2er trim	Orientador y coordinadores de nivel/ciclo	Grado de satisfacción	del centro
	<input type="checkbox"/> 3. Realizar una visita con los alumnos/as al IES más solicitado. Y a la UCLM (Precampus kids)	2º o 3er trim	Orientador/Tutores	Grado de satisfacción	del centro
	<input type="checkbox"/> 4. Asistir a las reuniones de coordinación entre IES y Centros de Educación Primaria.	Según plan de los SSPP	Orientador	Registro de actuaciones	del centro
14. <i>Facilitar la participación en actividades, programas educativos y concursos organizados por diferentes instituciones.</i>	<input type="checkbox"/> 1. Favorecer el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.	todo el curso	E.D. Resp. ACE y AMPA	MF	del centro y AMPA
	<input type="checkbox"/> 2. Participación en convocatorias de elaboración de materiales curriculares, ...	todo el curso	E.D. Orientador y Resp. Form.	Documentos y material Curr.	del centro
	<input type="checkbox"/> 3. Participación en el Plan de Apoyo al Aprendizaje del Ayuntamiento de Cuenca.	2º y 3er trim	E.D. y Ayto.	Encuesta de satisfacción	del centro y monitor Ayto
15. <i>Fomentar la coordinación con los Servicios Educativos, Servicios Sociales y de Salud.</i>	<input type="checkbox"/> 1. Coordinación con Área de Intervención Social del Ayuntamiento, el Servicio de Menores de la Delegación Provincial de Salud y Bienestar Social, con la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, Centros de Salud de referencia, Mediación Familiar, Aldeas Infantiles, Cruz Roja...	todo el curso	E.D. y EOA	MF	del centro y externos

Ámbito 4: Los planes y programas institucionales de formación (incluidas las actuaciones de formación didáctica, pedagógica y científica del profesorado) y cuantos otros desarrolle el centro.

OBJETIVOS	PLANES Y ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Evaluación	Recursos	
2. Planificar y desarrollar programas de formación del profesorado en el centro dirigidos a la mejora de la calidad educativa	<input type="checkbox"/> 1. Animar al profesorado en el uso de nuevas tecnologías y dotarle de recursos para facilitar el desarrollo de su tarea docente.	todo el curso	E.D. y R.Form.	Inventario de recursos	del centro	
	<input type="checkbox"/> 2. Fomentar el desarrollo de grupos de trabajo, seminarios, proyectos de innovación, etc., en el centro para favorecer la formación del claustro en aquellos temas que consideren necesarios (Competencias básicas, evaluación y EAE, etc.).	Según proyecto de formación en centro				
	<input type="checkbox"/> 3. Promover un cambio metodológico encaminado al aprendizaje por proyectos y/o aprendizaje cooperativo. E innovación: Proyecto Emocionario.	3ºtrim	E.D. y Orientador Elena Durán	MF	Del centro	

Ámbito 5: Los servicios complementarios: comedor.

OBJETIVOS	PLANES Y ACTUACIONES	Calendario	Responsables	Evaluación	Recursos
Facilitar el acceso al servicio de comedor a aquellos alumnos/as en situación crítica por razones económicas de sus familias o situación de riesgo.	<input type="checkbox"/> 1. Mediar ante los servicios sociales y otras instituciones que financien programas de becas de comedor escolar y ayudas en general.	todo el curso	E.D. y PTSC	Registro de becas conseguidas	Externos
	<input type="checkbox"/> 2. Conseguir la reapertura del Aula Matinal en el centro.	1er Trim	Director	Registro de acciones	Del centro

En azul se señalan las nuevas actuaciones para este curso, siguiendo las propuestas de la Memoria final y el Plan de Dirección presentado en su momento.



III. Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

Teniendo en cuenta La ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que en sus artículos 102 y 103, establece la formación permanente del profesorado como un derecho y un deber de los docentes y de todos los profesionales de la educación, la Orden de 02-07-2012 (DOCM de 3/07/2012), así como las observaciones reflejadas en el **Decreto 59/2012, de 23/02/2012, por el que se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha y se regula la estructura del modelo de formación permanente del profesorado** y la **Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Capítulo V art. 10, 11 y 12)**, en nuestro colegio en el primer Claustro del curso se nombró un coordinador de formación con las funciones establecidas en los artículos mencionados anteriormente, que se encarga de recoger y canalizar las propuestas de demanda de formación individuales y grupales del profesorado, teniendo como líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científicas las recogidas en el Proyecto de Formación en Centro, señalando entre otras las siguientes:

1º. En un Claustro extraordinario, y de acuerdo con las conclusiones reflejadas en la memoria del curso pasado en las que se recogía la propuesta de continuar con la línea formativa referida a la *gestión de la evaluación a través de la herramienta digital, y el diseño y elaboración de instrumentos o pruebas que nos indiquen con fiabilidad si el alumno logra o no alcanzar los diferentes estándares de aprendizajes evaluables*; a la que se suma la propuesta de la administración de que seamos unos de los centros que realice el pilotaje de la HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN de la Consejería de Educación durante el curso actual, el profesorado del centro acuerda realizar el mencionado pilotaje para lo que se solicitará se nos forme adecuadamente en su uso a través de un curso, que además puede tener su continuación realizando como modalidad formativa de centro un **Grupo de trabajo de centro**

- **HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN:**
 - ***Gestión de la evaluación a través de la herramienta digital.***
 - ***Diseño y elaboración de instrumentos o pruebas de evaluación.***

2º. También hemos de dejar constancia de lo que consideramos **FORMACIÓN NO REGLADA**, que realizan la mayoría de los profesionales de los centro educativos cuando nos embarcamos en diferentes proyectos, y que para su desarrollo exigen una formación individual o grupal dependiendo de los momentos del curso, que muchas veces parte simplemente de la experiencia de otros compañeros y que cada día nos ayuda a mejorar nuestra labor docente. Esta formación no tiene un reconocimiento explícito, pero para nosotros sí que conlleva un valor pedagógico y formativo muy grande. En este sentido nuestro colegio a lo largo de este curso realizará varios proyectos que exigen de todos los compañeros esa formación no reglada:

- A. ***Plan para la mejora de la competencia lingüística “PALABRAS”*** que se dirige al desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa, considerando que el lenguaje no sólo es el instrumento vehicular de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino además el lenguaje es el mejor alimento de la inteligencia, el mejor recurso para interpretar el mundo que nos rodea y la mejor herramienta para adaptarnos a él con la mayor probabilidad de éxito. Se desarrolla fundamentalmente en la etapa de educación infantil con un método de lectura precoz, pero al que se han añadido el resto de cursos de primaria desarrollando una gran cantidad de actuaciones que lleva a cabo el alumnado del colegio y que se reflejan en el blog del centro.



- B. “Del blog de centro al blog de aula”.** La razón de ser de esta actividad es que el profesorado del centro conozca los espacios y herramientas digitales y su utilización para mejorar nuestra práctica docente; y fundamentalmente, además de mantener actualizado el blog del colegio, queremos dar un paso más, desarrollando los blog de aula iniciados el curso anterior con el objetivo de gestionar la difusión de las actividades y proyectos tanto específicos del aula como generales del centro, y fomentar la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- C. “ESCUELA DE VALORES”** programa de intervención dirigido a la potenciación y desarrollo de algunos valores que nos parecen necesarios para un correcto desarrollo del alumnado. Este programa quiere poner en valor algunas actitudes, y conductas al fin y al cabo, que actúan como facilitadores para el mejor desarrollo de las competencias clave en nuestro alumnado. Durante el primer trimestre del curso se trabajara LA PUNTUALIDAD, EL ESFUERZO, LA NO VIOLENCIA...
- D. Programa Escuela generadora de salud** en coordinación con el centro de salud Cuenca I (Centro de salud de referencia de nuestra zona). Es una propuesta de tres vías de trabajo en coordinación con los servicios sanitarios del mismo:
1. *ALUMNADO: Talleres, charlas, debates, juegos ...*
 2. *PROFESORADO: GRUPO DE TRABAJO.*
 3. *FAMILIAS. Conferencia-coloquios con las familias de los alumnos para tratar los temas indicados en los puntos anteriores.*

3º. Si bien todavía no tenemos confirmación por parte de la institución responsable del programa (UCLM) el centro se comprometió a colaborar en un proyecto desarrollado por la Universidad de Miami, “VISIBLE THINKING”, dirigido por la Dra Salmon.

1. Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración.

Según autorización de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes, el HORARIO GENERAL DEL CENTRO es el siguiente:

- HORARIO GENERAL: De 7,30 a 18,00 horas (excepto viernes que será de 7,30 a 16 horas).
- HORARIO AULA MATINAL: 7,30 a 9,00 horas. HORARIO COMEDOR: De 14,00 a 16,00 horas.
HORARIO LECTIVO: de 9 a 14 horas.
- HORARIO COMPLEMENTARIO:
 - Martes y miércoles, de 14 a 15 horas (el martes de cómputo mensual).
 - Lunes de 16 a 17 horas, tutoría de atención a padres
 - Lunes de 17 a 18 horas, 1 hora de cómputo semanal, reuniones de ciclo, claustro, consejo escolar..."
- HORARIO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES: De 16 a 18 horas, de lunes a jueves.

Se adjunta tablas con el horario del profesorado en hoja excel en el apartado de anexos (**Anexo 2**).

En lo que respecta a las sustituciones del profesorado ausente todos los maestros, sin docencia directa con alumnos en ese momento y dentro de las veinticinco horas lectivas, están disponibles para realizar las sustituciones que sean necesarias, dentro de una serie de prioridades establecidas por la Jefatura de Estudios:

- Según cuadrante, atendiendo a la disponibilidad horaria del profesorado del claustro.
- Teniendo siempre en cuenta que se ocasione el menor trastorno al funcionamiento general del centro y a la atención del alumnado en las diferentes aulas y sesiones, con el fin de garantizar la igualdad y equidad para todos.



2. Horario del alumnado y criterios pedagógicos referentes para su elaboración.

Los horarios se han elaborado de acuerdo a la Orden de 02-07-2012 (DOCM de 3/07/2012), y al Decreto 86/2012, de 31/05/2012 (DOCM de 05/06/2012), por el que se modifica el Decreto 277/2011 y se regula el horario lectivo del personal funcionario docente no universitario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, modificado por el Decreto 91/2014, priorizando los siguientes aspectos:

- Las primeras horas de la mañana se dedicarán, en la medida de lo posible, a materias instrumentales, intentando que cada tutor cuente con al menos dos periodos seguidos con el mismo área instrumental (lengua y matemáticas). Así quedan establecidos cuatro periodos de 45 minutos antes del recreo y dos periodos después.
- De acuerdo con las medidas de atención a la diversidad, el Equipo Docente de la etapa de primaria realizará los apoyos fundamentalmente en los niveles de 1º, 2º, 3º y 4º.
- Este curso ya se cuenta en la plantilla con otro maestro de primaria con perfil inglés, con ello son tres los/as maestros/as habilitados para impartir la especialidad de inglés, pudiendo éstos ser tutores de curso e impartir un mayor número de áreas a su curso.

3. Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de espacios.

Los agrupamientos del alumnado se realizan por curso, y su horario garantiza el respeto al cómputo total de horas establecido en el currículo para cada una de las áreas. Así como la distribución flexible del tiempo para alumn@s que lo necesiten, con el fin de facilitar una respuesta educativa más adaptada a los mismos con los criterios establecidos dentro de las medidas de atención a la diversidad.

El pasado curso se puso en marcha una estrategia organizativa por Trienios, con lo que, atendiendo a las últimas instrucciones (Orden de 05/08/2014), se prioriza la decisión del tutor de 2º de primaria y de 4º de primaria, el continuar con su grupo de alumnos durante tres cursos consecutivos. Ya que entendemos que los momentos de desarrollo evolutivo del alumnado y las nuevas exigencias del sistema (evaluación individualizada en 3º y 6º) aconsejan este tipo de organización de las tutorías. Este curso, tras el análisis en el claustro de la medida se decidió continuar con esta estructura organizativa.

No existen problemas de espacios, cada unidad cuenta con su aula, existiendo además otros espacios diferenciados: aula de Informática, Laboratorio de Ciencias y Artes, aula de Música, aula de Inglés, gimnasio, aula de Religión, así como aulas específicas para el especialista de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje, y aulas para apoyos.

La aplicación de la LOMCE en todos los cursos de primaria, y la aparición de la optativa Valores Sociales y Cívicos como alternativa a la Religión, hizo necesario la asignación de un espacio específico para la impartición del área de religión (**Aula de Religión**), pues el tutor de cada curso es el encargado de impartir esta nueva asignatura y consideramos adecuado que permanezca en su aula. No obstante se deja libertad al profesorado para que cambien los espacios en base al número de alumnos que han optado por una u otra área optativa. La coincidencia de dos profesores de religión en el centro nos obliga a la utilización de otros espacios alternativos en algunos momentos.

- ✚ Además se organiza la utilización de las aulas de Informática, plástica, gimnasio y aula de inglés para que puedan ser utilizadas a lo largo de la semana por todas las unidades según acuerdo de los tutores y profesorado especialista.



- ✚ Utilizándose también los espacios habilitados para los apoyos según el horario de cada uno de los docentes del centro.
- ✚ Procurando la no interferencia en la utilización de los mismos fuera de la norma y/o de lo previsto en los programas en los que ha participado el centro.
- ✚ El curso pasado recuperamos el **Laboratorio de Ciencias**, dado el nuevo enfoque que la LOMCE asigna a la enseñanza de las Ciencias Naturales. Este curso continuaremos mejorando este espacio.

4. Calendario de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de Coordinación docente.

Órganos de Coordinación Docente. Se desarrollarán de acuerdo con lo especificado en la Orden de 02/07/2012 (DOCM de 03/07/2012), y en la Orden de 05/08/2014 (DOCM 14/08/2014), teniendo presente que “en los centros de educación infantil y primaria que tengan hasta doce unidades, las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica serán asumidas por el Claustro de profesores”. Hasta el curso 2013-14 en nuestro colegio continuaba funcionando la Comisión de Coordinación Pedagógica pero a partir del curso pasado, ante la necesidad programática (elaboración de las PP.DD. Propuesta Curricular y adaptación del PE y las NCOF) consideramos la participación de todo el claustro en todo el proceso, ya que no es un número elevado de profesores. Sin embargo, bajo el principio de autonomía organizativa y de eficiencia, se han arbitrado tres grupos de trabajo que recogen las funciones de los equipos de nivel (LOMCE). Estos son el equipo de infantil, que agrupa al profesorado de la etapa de infantil y uno de los profesores de religión; el Ciclo 1 de primaria, que agrupa a los tutores de 1º, 2º y 3º, los especialistas de PT y Música y el Orientador; y el Ciclo 2 de primaria, que agrupa a los tutores de 4º, 5º y 6º y los profesores que imparten enseñanzas en estos cursos, el especialista de EF la Jefa de estudios y la especialista de AL.

El calendario de reuniones o agenda viene recogido en la tabla en la página siguiente.

Los siguientes aspectos: *horario en el que se desarrollan las actividades lectivas, horas de recreo, horas establecidas para el comedor, criterios para establecer el período de adaptación del alumnado de tres años, horas del programa de actividades extracurriculares; horas y días fuera del horario lectivo, que el centro está disponible para el uso social de los recursos;* se encuentran detallados y el Servicio de Inspección puede consultarlos en el **Programa Delphos, Proyecto Educativo del Centro, Hoja de recogida de datos, Cuadrante-resumen de Horarios (Anexo 2) y Agenda con la previsión de las fechas de las sesiones de evaluación, el calendario de reuniones de coordinación (E. Directivo, Ciclos, Claustro y Consejo escolar, etc.).**



5. Otros aspectos relevantes: Propuesta curricular, PP.DD. y modificaciones Del Proyecto Educativo y las NCOF del centro.

La actualización de los documentos programáticos y organizativos del centro se ha llevado a cabo durante el curso pasado y el comienzo de este. Como anexo se recogen en el Proyecto Educativo del centro, incluida la Propuesta Curricular y la Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, así como las programaciones Didácticas de Primaria. Durante este curso, dentro del Plan de Evaluación Interna del centro, se revisarán todos los documentos y, en su caso, se harán las oportunas propuestas en la memoria Final.

El centro ha articulado un calendario para la evaluación de estos documentos, el cual queda recogido en la Agenda (Tabla 1) como reuniones de Coordinación de Ciclo, teniendo, al menos, una quincenalmente, tal y como ordena la norma.

Tabla 1. Agenda Curso 2015/16

CEIP. FEDERICO MUELAS - CURSO 2015-2016 Anexo II. Agenda

	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D												
SEP				1	2	3 CL	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16 CC	17	18	19	20	21 SE	22	23	24	25	26	27	28 CL	29	30									
OCT						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14 CC	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26 CL	27	28	29	30	31						
NOV	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11 CC	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25 CC	26	27	28	29	30 CL												
DIC			1	2	3	4	5	6	7	8	9 CC	10	11	12	13	14	15	16 SE	17	18	19	20	21 CL	22 EN	23	24	25	26	27	28	29	30	31									
ENE						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13 CC	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
FEB			1	2	3	4	5	6	7	8	9 CC	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24 CC	25	26	27	28	29 CL											
MAR			1	2	3	4	5	6	7	8	9 CC	10	11	12	13	14 SE	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30 CL	31									
ABR						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13 CC	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30 CL							
MAY	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11 CC	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23 CL	24	25	26	27	28	29	30	31											
JUN				1	2	3	4	5	6	7	8 CC	9	10	11	12	13	14	15 SE	16	17	18	19	20 CL	21 EN	22	23	24	25	26	27	28	29	30 CL	CE								

CL Claustro **SE** Sesión evaluación **CE** Consejo escolar **RC** Reunión coordinación **CC** Coordinación ciclo **EN** Entrega notas

Las reuniones de coordinación (RC) se decidirán según las necesidades de cada momento.



IV. Programa anual de Actividades Complementarias y Extracurriculares.

1. Programa de actividades complementarias y extracurriculares dentro del horario escolar.

1.1. CON CARÁCTER GENERAL.

- ☞ Durante el curso 2015/16 continuamos con el Proyecto de Educación Plástica **“Aprender a crecer con el arte”**. Se lleva a cabo en todas las unidades del centro y en él participan todos los tutores. Se pretende trabajar el área de plástica tomando como centro de interés **“EL DIBUJO Y LA ESCULTURA A TRAVÉS DEL TIEMPO: TÉCNICAS Y MATERIALES”**. Este proyecto es coordinado por dos profesores, una para la etapa de educación infantil/ ciclo I de EP y otro para ciclo II de primaria.
- ☞ **Programa de Navidad en la Escuela:** pretende reforzar los lazos y el entendimiento entre los miembros de la comunidad educativa y fomentar la solidaridad, la cooperación y las habilidades artísticas a través de diferentes actividades: concurso de dibujo, festival de Navidad y fiesta final del trimestre (“Visita de Santa Claus” y “Chocolate con churros”) financiada por la AMPA con el objetivo de realizar un día de convivencia entre toda la comunidad educativa (padres, alumn@s, profesorado y antigu@s alumn@s)..
- ☞ **XXVI Semana Santa Infantil**, concurso de carteles de Semana Santa Infantil donde participa todo el alumnado, y también la Procesión Infantil, en la que participa toda la Comunidad Escolar (en horario no lectivo). El objetivo básico es el conocimiento y el respeto del patrimonio cultural de Cuenca.
- ☞ **Actividad física y deportes:** Taller de Beisbol, Día de la Discapacidad, Torneo fútbol sala “Día de la Constitución” y Carrera Solidaria.
- ☞ **XII Concurso de Literatura Infantil “Federico Muelas” (Poesía).** Este año el tema será **“Quisiera ser...”**
- ☞ **Conmemoraciones específicas y días internacionales (DÍA DE LA PAZ, CARNAVAL, DÍA DEL LIBRO y Mercadillo del libro solidario).**
- ☞ **Halloween.** Disfrazamos el cole.
- ☞ **Proyectos de Ciencias para el Concurso de Proyectos de Ciencias (Cuatro Tizas)**
- ☞ **CRIEC –CEIL, de Carboneras de Guadazaón.** (semana del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2015)
- ☞ **Proyecto Livingstone.** En colaboración con el AMPA el 10 y 11 de junio.
- ☞ **Actividades en colaboración con otras instituciones y colegios (Ayuntamiento, Diputación Provincial, Auditorio, Residencia Sagrado Corazón, CEIP SAN FERNANDO, CEIP CASABLANCA, CEIP Fray Luis de León, CEIP El Carmen, Cáritas, AFANIÓN etc.).**
- ☞ **Participación en diversos concursos, según convocatorias que son remitidas al centro a lo largo del curso académico.**
- ☞ **Fiesta Fin de curso: graduación de Ed. Infantil 5 años y despedida de los alumnos de 6º de E. Primaria.**
- ☞ **El Huerto Escolar.**
- ☞ **Participación en el programa Escuelas de la UNESCO.**
- ☞ **Cuentacuentos de APROMIPS**



1.2. POR CICLOS.

2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

- ✚ Participación en diversos concursos a lo largo del año.
- ✚ Visita a la Biblioteca Pública.
- ✚ Visitas a los Museos de Cuenca (Museo de las Ciencias, Museo de Arte Abstracto, Museo de Cuenca, Fundación Antonio Pérez,..) según la programación de sus actividades.
- ✚ Asistencia a las actuaciones del programa Titiricuenca.
- ✚ Excursiones al entorno (otoño y primavera).
- ✚ Visita a la hípica.

CICLO 1 EDUCACIÓN PRIMARIA (1º, 2º y 3º)

- ✚ Participación en diversos concursos a lo largo del año.
- ✚ Visitas a los Museos de Cuenca (Museo de las Ciencias, Museo de Arte Abstracto, Fundación Antonio Pérez, Museo de Cuenca, Archivo Histórico,..) según la programación de sus actividades.
- ✚ Visita a alguno de los organismos oficiales de la ciudad.
- ✚ Rutas a los espacios naturales de Cuenca.
- ✚ Visita al aeródromo de Sotos.

CICLO 2 EDUCACIÓN PRIMARIA (4º, 5º y 6º)

- ✚ Visitas a los Museos de Cuenca (Museo de las Ciencias, Museo de Arte Abstracto, Fundación Antonio Pérez, Museo de Cuenca, Archivo Histórico ...) según la programación de sus actividades.
- ✚ Asistencia a las actuaciones del programa de Titiricuenca
- ✚ Participación en el Torneo de Fútbol-Sala Mixto “Día de la Constitución” organizado por el CEIP “San Fernando de Cuenca”.
- ✚ Actividades de concienciación sobre la discapacidad (Visita y taller de la ONCE).
- ✚ Proyecto Livingstone (Acampada)
- ✚ Visita a alguno de los institutos de la localidad.
- ✚ Rutas a los espacios naturales de Cuenca.
- ✚ Visita a la UCLM Precampus-kids
- ✚ Visita al aeródromo de Sotos.

2. Otros Programas institucionales

Se continuará con el único programa promovido por el Ayuntamiento de Cuenca, previsto hasta el momento, que se llevará a cabo en el colegio: el **Taller semanal de acompañamiento escolar “Cuenta Conmigo para estudiar”** con dos grupos A (1º,2º y 3º) y B(4º, 5º y 6º) en días alternos de 16:00 a 18:00 horas

2.1. **Objetivos Generales del Plan.**

- ☺ Unificar las actuaciones en este campo entre el Colegio, AMPA y Ayuntamiento.
- ☺ Completar la oferta educativa de acuerdo con lo previsto en el PEC.
- ☺ Apoyar pedagógicamente al alumnado del colegio que presente alguna dificultad en las áreas instrumentales.
- ☺ Atender de forma específica al alumnado inmigrante o en situación social desfavorecida y a sus familias.



V. Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Los gastos generales del Centro se reparten proporcionalmente al uso que se hace de los mismos en cada uno de los programas económicos según el presupuesto establecido para el año natural 2015 de acuerdo a los siguientes criterios y consideraciones:

- Intentar mantener un remanente razonable con el fin de hacer frente a los distintos pagos que se vayan produciendo.
- Existen partidas fijas para determinados programas (comedor,...) cuyo gasto está referido sólo a ellos o a los materiales presupuestados en los proyectos.
- En lo que se refiere a los gastos ordinarios de funcionamiento, el presupuesto se reparte de forma racional, analizando el gasto realizado el curso anterior, las necesidades del curso actual y el acuerdo con el profesorado de las distintas tutorías y áreas.
- Desde la Consejería no se ingresaron recursos este año para gastos de funcionamiento, trasvasando esos recursos de la cuenta del Comedor, lo que ha generado una pérdida significativa de recursos para el centro.
- Se tiene muy presente el momento actual en cuanto a la disponibilidad de recursos económicos de la Consejería. Por lo que salvo los gastos esenciales para un funcionamiento normalizado del centro, el resto se mantiene en suspenso, trabajamos con el presupuesto aprobado gestionando adecuadamente los gastos incluidos en los diferentes programas del mismo, pero tomando como referente siempre la cantidad real disponible en la cuenta del centro.

Se adjunta informe, del estado de ejecución a fecha 1 de septiembre de 2015, en la tabla siguiente.

Comparación de ingresos y gastos con el presupuesto oficial a fecha 01/09/2015 (GECE 2000)

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	250,20	497,13	-246,93
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	0,00	197,20	-197,20
102	OTROS RECURSOS	250,20	299,93	-49,73
10201	Legados y donaciones, legalmente adquiridos	0,00	299,93	-299,93
10203	Prestación de servicios	250,20	0,00	250,20
2	GASTOS	22.175,97	5.800,63	16.375,34
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.500,00	0,00	2.500,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	400,00	152,10	247,90
206	MATERIAL DE OFICINA	2.200,00	0,00	2.200,00
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	5.000,00	2.138,07	2.861,93
208	SUMINISTROS	8.500,00	2.949,25	5.550,75
209	COMUNICACIONES	1.000,00	322,56	677,44
212	GASTOS DIVERSOS	1.700,00	3,60	1.696,40
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	875,97	235,05	640,92



Informe sobre las reformas, acondicionamiento y mejoras no imputables al presupuesto del centro.

Continuamos con la línea de actuación desarrollada en cursos anteriores, por lo que teniendo en cuenta la opinión de toda la comunidad educativa, expresada a través de sus representantes en los diferentes órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente del centro, se ha estimado realizar las siguientes peticiones de reformas, acondicionamiento y mejoras del colegio, no imputables al presupuesto del centro. Priorizando las actuaciones a realizar de acuerdo con el siguiente listado:

- A.** Realizar el seguimiento y consulta respecto del estudio que por parte de la Unidad Técnica de los Servicios Periféricos se ha realizado para adecuar y reformar las instalaciones del Centro a las condiciones requeridas para asegurar la calidad educativa de acuerdo al compromiso logrado el curso 2009/2010 con las instituciones implicadas (Servicios Periféricos / Diputación / Ayuntamiento). Por lo que durante este curso 2015/2016 la comunidad educativa de nuestro colegio volverá a consultar y a reiterar la solicitud al Director Provincial de Educación, Cultura y Deportes para que si la situación económica lo permite, se lleve a cabo el proyecto de reforma del colegio.
- B.** Se seguirá solicitando al Ayuntamiento que se aborde de forma definitiva la limpieza adecuada y la eliminación del problema que generan las heces de las palomas en el frontón del pabellón polideportivo “El Sargal”, que nosotros utilizamos como patio de recreo, ofreciendo un aspecto bastante deplorable e insalubre para ser utilizado como tal por los alumnos y alumnas de nuestro colegio.
- C.** Se demandará al Ayuntamiento, la actuación inmediata para la reparación y acondicionamiento de las necesidades y arreglos que se detecten y sean necesarios realizar en el centro. Si bien hay que agradecer algunas mejoras como respuesta a la solicitud realizada este verano: arreglo del tejado y bajantes. Quedando pendiente la pintura del techo del comedor.
- D.** Requerir al departamento de tráfico del mismo, la continuidad de los agentes de movilidad con el objetivo de regular y reducir la velocidad de la gran cantidad de tráfico que se desplaza al inicio y al final de las actividades lectivas, ya que es una zona de confluencia de dos colegios y hay un gran peligro para todos los miembros de la comunidad educativa de ambos.
- E.** En reunión con el nuevo Director Provincial (D. Amador Pastor) durante el mes de agosto se le informó de las necesidades urgentes del centro comunicadas a la anterior Coordinadora de Educación el 26 de abril de este año y que todavía no se han resuelto:
 - Cambio de las ventanas. Las actuales suponen una fuga de calor ya que no cierran bien y son de baja calidad (sin climalit).
 - Cambio de la puerta de entrada, bastante deteriorada.
 - Realización de un porche en la puerta de entrada que proteja al alumnado de la lluvia, ya que el espacio a cubierto es absolutamente insuficiente.
 - Adaptación de la escalera a la planta primera ya que ésta no permite el acceso a las personas con movilidad reducida (no hay rampa), no cumpliendo ahora las normas de accesibilidad.



VI. Plan de Evaluación del centro.

Según el **Plan de evaluación interna del Centro**, elaborado de acuerdo con lo establecido en *la Orden de 6 de marzo de 2003, por la que se regula la evaluación de los centros docentes*, para este curso 2015/16 se estima llevar a cabo la evaluación de los ámbitos, de sus dimensiones y subdimensiones que aparecen en el cuadro adjunto. Para su aplicación se elaboran una serie de cuestionarios online, en el que se facilite la participación de toda la comunidad educativa. Recogiéndose la valoración y las conclusiones en la memoria anual del mismo.

Los cuestionarios son distribuidos por ciclos: Infantil, Ciclo I (1º-3º EP) y Ciclo II (4º-6º EP). Cada Dimensión se evalúa en el mes que corresponde según la fecha detallada en los cuestionarios. Una vez analizados los indicadores mediante técnicas de debate abierto o círculos de calidad, se valora cada ítem asignándole una puntuación de 1 a 5. Una vez que los cuestionarios son recogidos por la Jefe de Estudios, es el Orientador quien procesa los datos y emite un informe que es analizado por el Claustro, de cuyas conclusiones se obtiene propuestas que son reflejadas en la Memoria Final del curso. (Ver anexo 6)

Plan de Evaluación Interna 2015-16

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	2015/16
Ámbito I: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.	Dimensión 1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales.	Subdimensión 1ª.1. Infraestructuras y equipamiento.	1
	Dimensión 2ª. Desarrollo del currículo	Subdimensión 2ª.1.PPDD:Objetivos contenidos, metodología y evaluación.	1
		Subdimensión 2ª.2. Medidas de Atención a la Diversidad	1
	Dimensión 3ª. Resultados escolares del alumnado		3
Ámbito II: Organización y Funcionamiento	Dimensión 6ª. Convivencia y colaboración		3
Ámbito III: Relaciones con el Entorno	Dimensión 8ª. Relaciones con otras instituciones		1
	Dimensión 9ª. Actividades extracurriculares y complementarias.		2



Ámbito V: Los procesos de enseñanza y la práctica docente (Art.18. Orden 05/08/2014)	Dimensión 11ª Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente:	11.1.Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. 11.2.Relaciones entre profesorado y alumnado. 11.3.Ambiente y clima de trabajo en las aulas 11.4.Organización del aula y aprovechamiento de los recursos. 11.5. Colaboración con los padres, madres o tutores legales.	3
	Dimensión 12ª. Evaluación de las Programaciones Didácticas:	12.1.Análisis y valoración de resultados en las evaluaciones finales de curso, finales de etapa e individualizadas de tercer curso. 12.2. Secuencia y temporalización de los contenidos. 12.3. Adecuación de los EAE e integración de las CC. 12.4. Estrategias e instrumentos de evaluación. 12.5. Recursos y materiales didácticos	3

Anexos (en CD adjunto)

1. Proyecto de formación en centro
2. Horarios del profesorado y alumnado
3. Programaciones Didácticas de EI y de EP
4. Proyecto Educativo del centro, incluida la Propuesta Curricular y las NCOF.
5. Revista El Hocino 2015/16
6. Cuestionarios del Plan de Evaluación Interna 2015/16
7. Otros Programas del centro: Huerto Escolar, Emocionario.